

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN 1545 № INF. TECNICO **2608** TRAMITADA **25/04/2014**

REF: Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.372014425-3154-2010-0200114838

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ************ y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° 3154/2010

CONSIDERANDO -

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE subdepto de Tranportes Especiales

25/04/2014

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 1545 / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>429-HTP</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>2608</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a <u>SUSY URIOSTE STOLTZE</u> la cantidad de <u>9,03</u> U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ <u>0</u>, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

<u>Distribución</u>

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -SubDepartamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

JAIME MAHUZIER CIFUENTES JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S) DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE

INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

N°.TECNICON° SOLICITUDINGRESOREGIÓN DE TRAMITE2608395521/02/2014METROPOLITANA (O.F.C.)

SOBREPESO & SOBREDIMENSION 2608 3955 21/02/2014 METROPOLITANA (O.F. REF : Para el transporte de cargas indivisibles COD_AUTENTIF. 372014425-3154-2010-0200114838

IDENTIFICACIÓN	N DE LA EMPRESA					
NOMBRE / RAZON SOCIAL	SUSY URIOSTE STOLTZE				:	
RUT EMPRESA	8494430-0	····	Nº	OF 127	**************************************	
REGIÓN	XV REGIÓN		FONO	250029		
COMUNA	ARICA		CIUDAD) " " " " " " " " " " " " " " " " " " "		
DOMICILIO	CALLE PRAT EDIF EMPRES. I	PISO 12	EMAIL@	sermarltda@entelchile.net	t	
INFORMACIÓN	DE LA CARGA					
DESCRIPCIÓN CARGA	SEPARADOR DE FRIO				;	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 85	Tara ▶ 30	* * · · ·	PBT ▶ 115		
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO					
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino	> XV RE	EGIÓN		
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino	→ PUTR	.E	1 2 3	
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA					
RUTA A RECORRER	MAXIMO LIRA, AV. CHILE, SANTIAGO ARATA, LUIS BERETA PORCEL, 5 NORTE, 11 CH					
TOTAL DE K.M	210 Fecha Aprox. Viaje 14/03/2014					
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES D	EL VEHICULO	0			
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.40	Carga ▶ 4.12		Total ▶ 4.12		
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.8	Carga ▶ 4.64		Total ▶ 5.44		
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14.79	Carga 🕨 11.72	2	Total ▶ 26.61		
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORT	E			
PATENTES	Vehiculo ▶ 429-HTP Semil	Remolque ▶ 429-HTP	Re	emolque >		
CONFIGURACIÓ	N DE EJES					
DIST ENTRE CONJUNTOS	3 2.60	2.50	,			
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)	(C)9	(4 18 48			
PESOS X EJES	5 11	99				
N° DE RUEDAS	2 12	72				
DISTANCIAS ENTRE EJES	S 0.0 1.50	1.60				
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENO	CIAS Y/O RESTRICCIO	ONES QUE	E MAS ABAJO SE INDICA	N:	

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se debera cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros

VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO-DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPTO DE PROYECTOS
DE ESTRUCTURAS-PASO POR RUTAS CONCESIONADAS DEBE COORDINARSE CON SOC. CONCESIONARIAS - PREVIO
AL PASO POR RUTAS COMUNALES DEBERÁ COORDINAR EL DESPLAZAMIENTO CON LAS MUNICIPALIDADES
RESPECTIVAS-SEGUIR INDICACIONES DE ESPECIÂNISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO DE RUTA ADJUNTO Nº 1583

Α	111.	
FECHA DESDE ▶ 26/04/2014 FEC	на наsта > 03/05/2014	1/1/a/wexig
DEPARTAMENTO DE PUENTES DE ACUERDO A INFORME DE ESPECIALISTA, POR PUENTES DE LA RUTA TRANSITAR A 6 KM/HR Y EN FORMA INDIVIDUAL. EN RUTA 5: PUENTE CHACALLUTA PASAR CENTRADO EN CALZADA. EN RUTA 11 CH: SOBRE PUENTES SANTA LUCIA, CHACABUCO Y POCONCHILE PASAR CENTRADO POR SU PISTA DE CIRCULACIÓN.	GUSTAVO SILVA ROCO Jefe Depto. Proyectos de Estructuras Dirección de Vialidad	JAME MAHUZIER CIFUENTES JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S) DIRECCION DE VIALIDAD
PASAR CENTRADO FOR 30 FISTA DE CIRCULACION.	Firma Depto de Proyectos y Estructura	Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión

N° SOLICITUD 3955 INGRESO 21/02/2014

REGIÓN DE TRAMITE XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

EMPRESA IDENTIFICACIÓN DΕ LA NOMBRE / RAZON SOCIAL | SUSY URIOSTE STOLTZE **RUT EMPRESA** 8494430-0 OF 127 REGION XV REGIÓN **FONO** 250029 **COMUNA ARICA** CIUDAD **DOMICILIO** CALLE PRAT EDIF EMPRES. PISO 12 EMAIL@ sermarltda@entelchile.net INFORMACIÓN DE CARGA SEPARADORES DE FRIO DESCRIPCIÓN CARGA PESO EN TONELADAS Carga ▶ 85 Tara ▶ 30 PBT ▶ 115 INFORMACIÓN TRAYECTO REGIONES Origen ► XV REGIÓN Destino ▶ PUTRE COMUNAS Origen ▶ ARICA LOCALIDADES Origen ▶ PUERTO ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA 5 NORTE, 11 CH RUTA A RECORRER TOTAL DE K.M. Fecha Aprox. Viaje 14/03/2014 DEL **VEHICULO** INFORMACIÓN DIMENSIONES ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.40 Carga ▶ 4.12 Total ▶ 4.12 Plataforma ▶ 1.00 Carga 🕨 4.64 Total ▶ 5.64 ALTO (mts) LARGO (mts) Plataforma ▶ 14.79 Carga ▶ 11.72 Total ▶ 26.61 DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE INFORMACIÓN **PATENTES** Vehiculo ▶ 429-HTP SemiRemolque ▶ 429-HTP CONFIGURACIÓN DE EJES DIST ENTRE CONJUNTOS 2.60 2.50 TIPO DE EJES (S) (D) (D) (D) PESOS X EJES N° DE RUEDAS 2 12 72 DISTANCIAS ENTRE EJES 0.0 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que SUSY FIRMA el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras URIOSTE STOLTZE SOLICITANTE RESPONSABILIDAD de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión

R.U.T

8494430-K

Vialidad del perjuicio que de ello resultare.